

La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), a través del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEV)

## CONVOCAN

a los estudiantes de licenciatura de todas las Instituciones de Educación Superior del Estado de Yucatán a participar en el  
**VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SIIDETEV-UADY**

### I. OBJETIVO:

Fortalecer el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica a través de estancias donde interactúen con investigadores del SIIDETEV, mediante la participación en actividades científicas y participación en líneas de investigación. Además, desarrollar en estas estancias competencias genéricas y disciplinares, pensamiento crítico, metodológico y reflexivo. Al participar en las estancias de investigación, los alumnos encontrarán una experiencia única que los alentará a definir su vocación profesional y científica, ampliando sus conocimientos y horizontes y fomentando su orientación para realización de estudios de posgrado.

La UADY, con el apoyo de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) otorgará 250 **becas económicas de \$ 3,000 pesos cada una**, para estancias del Verano de la Investigación Científica que serán asignadas a los estudiantes con las candidaturas mejor evaluadas:

La estancia del Verano de la Investigación Científica dará inicio 18 de junio y concluirá el 27 de julio de 2018 (6 semanas).

### II. REQUISITOS PARA OBTENER LA BECA:

- a) Ser alumno inscrito en algún programa de licenciatura de una Institución de Educación Superior Pública del Estado de Yucatán;
- b) Contar con promedio general mínimo de 80 puntos o equivalente;
- c) No adeudar materias al momento de solicitarla;
- d) No haber recibido alguna beca del Verano de la Investigación del PRIORI;
- e) Cursar al momento de la publicación de la convocatoria al menos el sexto semestre de la carrera o su equivalente, y
- f) Contar con la aceptación de un investigador **perteneciente al SIIDETEV**, mismos que podrán ser consultados en la siguiente página web: <http://yucataninnovador.org/registro-estatal-de-investigadores-completo/>

Para que los investigadores puedan ser anfitriones de estudiantes de este programa, deberá registrarse en la página <http://www.verano-jaguar.dgda.uady.mx/newResearcher.php>. Se aceptará como máximo a dos alumnos por investigador.

### III. DOCUMENTACION REQUERIDA

Los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos deberán registrarse por Internet en la página <http://www.verano-jaguar.dgda.uady.mx/newStudent.php> y adjuntar en la plataforma los siguientes documentos:

1. **Formato de inscripción al Verano de la Investigación Científica SIIDETEV-UADY.**
  - Dicho formato se generará automáticamente al realizar el registro en línea.
  - La fotografía deberá ser blanco y negro con fondo blanco y con una nitidez que permita reconocer el rostro.
2. **Constancia de estudios que contenga:**
  - Nombre completo del estudiante.
  - Programa educativo en el que está inscrito.
  - Semestre en el que se encuentra inscrito.
  - Promedio general.
  - Leyenda de NO ADEUDO de materias.
  - Firma y sello de la institución.
  - Fecha de expedición no mayor a un mes a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.
3. **Carta de motivos para participar en el verano**, en la cual se describan las razones por las que se eligió la propuesta del investigador anfitrión, las actividades de investigación a realizar y cómo se relaciona la temática de investigación con sus estudios de licenciatura. En caso de tener experiencia en investigación, describir los proyectos en los que ha participado. Como máximo se podrán utilizar dos cuartillas con las siguientes características: interlineado de 1.5, tamaño de letra 12 y tipo de fuente Arial.
4. **Comprobante de afiliación médica** con las siguientes características:
  - Nombre del estudiante.
  - Vigencia.
  - Puede ser IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR, SEDENA, gastos médicos mayores, etc., Si el estudiante no cuenta con afiliación vigente, deberá tramitarla para participar.
5. **Copia de identificación oficial** vigente y con firma (credencial del IFE o INE, pasaporte)

**Nota:** La omisión de cualquiera de estos puntos impedirá que la solicitud sea evaluada.

Posterior al registro deberán **entregar la documentación** en cualquiera de los Centros de Atención al Estudiante (CAE) de la UADY.

Centros de Atención al Estudiante (CAE)			
CAE	Ubicación	Teléfono	Facebook
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74300, 74301, 74302	CAE CCEI
Campus de Ciencias de la Salud	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74311, 74312	CAE CCS

Campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74313	CAE CCSEAH
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74319	CAE CCBA
Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Adyacente de la ex - cafetería	Tel. 924-90-75 Ext. 74314	CAE UMT
En el caso de estudiantes de otras instituciones diferentes a la UADY, el trámite lo podrán hacer a través del coordinador del verano de la investigación de su institución. Si no se cuenta con esta figura, la documentación podrá ser enviada en un solo archivo en formato PDF a la dirección de correo electrónico <a href="mailto:priori@correo.uady.mx">priori@correo.uady.mx</a> (confirmar recepción de documentación).			

No se recibirán solicitudes extemporáneas ni incompletas.

#### IV. FECHA LIMITE PARA EL REGISTRO Y ENTREGA DE SOLICITUDES

La fecha límite para la entrega de documentación será el miércoles 16 de mayo de 2018 a las 13:00 horas.

#### V. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

- Participar en la ceremonia de entrega de becas y firma de convenios;
- Contactar al profesor investigador y recibir indicaciones previas al inicio de la estancia;
- Cumplir con todas y cada una de las instrucciones académicas que reciban durante este período por parte del profesor investigador, así como poner su mejor esfuerzo para que su estancia de investigación sea provechosa;
- Elaborar un resumen del trabajo realizado en la estancia (con formato oficial entregado en el momento de la firma del convenio), solicitando la firma de visto bueno del asesor;
- Solicitar al asesor la emisión de la carta de finalización de estancia;
- Entregar las notas y comprobantes de gastos efectuados durante el período de la estancia por el monto total de apoyo otorgado;
- Activar la Tarjeta Única Inteligente (TUI) Santander y entregar una copia de la carátula o estado de cuenta donde se especifiquen: el número de cuenta y el nombre del titular, y
- Participar en el congreso de estudiantes en el mes de agosto de 2018.

#### VI. DICTAMINACION

- Las solicitudes serán evaluadas por el Comité Dictaminador del Sistema de Atención Integral al Estudiante de la UADY.
- El 5 de junio de 2018 se dará a conocer la lista de alumnos que contarán con la beca en la página [www.saie.uady.mx](http://www.saie.uady.mx)

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Dictaminador del Sistema de Atención Integral al Estudiante de la UADY y su fallo será inapelable e irrevocable.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 2 de mayo de 2018.

Atentamente,  
"Luz, Ciencia y Verdad"

Dr. José de Jesús Williams  
Rector